

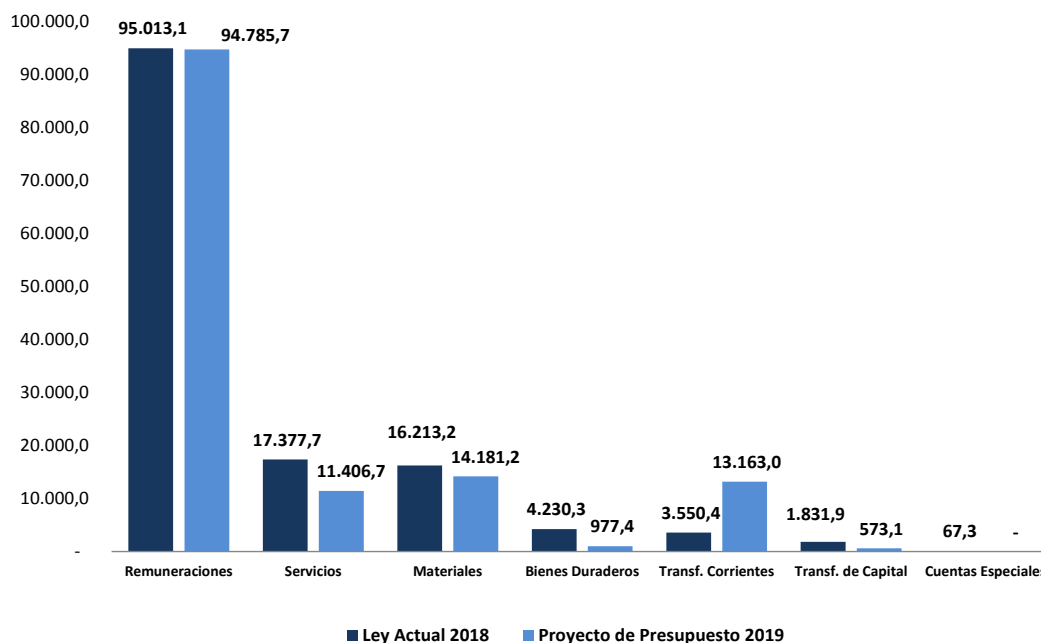
Ministerio de Justicia y Paz

El Ministerio de Justicia y Paz (MJP), es el ente rector de la materia criminológica y penitenciaria del país, responsable de servir de enlace entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, facilitar la coordinación entre los centros cívicos que se establezcan para centralizar los servicios que ofrecen distintas instituciones públicas; representar legalmente al Estado; y administrar el registro de bienes y personas jurídicas; labores que ejecuta a través de los programas Actividad Central, Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana, Procuraduría General de la República, Administración Penitenciaria y Registro Nacional.

Las prioridades de Gobierno a las cuales enfocará su gestión durante el próximo ejercicio económico, de conformidad con oficio DM-458-18 emitido por MIDEPLAN, se orientan, en materia penitenciaria, a mejorar el perfil ocupacional de la población privada de libertad; combatir el hacinamiento carcelario e impulsar la prevención y rehabilitación del consumo de drogas de la población penal; y en materia de prevención, a promover espacios públicos con programas integrales y formalizar procesos de gestión y gobernanza en los centros cívicos para la paz.

El monto que se le asignó preliminarmente al MJP presentaba una variación de -0,9% con respecto a los ¢138.283,9 millones con que cuenta la entidad al 16 de agosto de 2018; no obstante, se efectuó un análisis de la ejecución presupuestaria de ejercicios económicos anteriores, tanto de la institución como de los órganos desconcentrados, así como de los movimientos realizados en modificaciones presupuestarias recientes, resultando un presupuesto definitivo para el próximo año de ¢135.087,1 millones, cifra que implica una variación de un -2,3%. La distribución por partida del presupuesto del 2019 se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Ley Actual 2018 y Proyecto de Presupuesto 2019
Ministerio de Justicia y Paz
 Por clasificación objeto del gasto
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera, Dirección General de Presupuesto Nacional.

Principales asignaciones presupuestarias

Las partidas a las cuales en términos absolutos se les asigna la mayor cantidad de recursos son las siguientes:

Remuneraciones

Constituye el 70,2% del presupuesto institucional del 2019, y con respecto al 2018 presenta un decrecimiento de ¢227,4 millones, es decir un -0,2%, que obedece, por una parte, al cambio de metodología para estimar los incrementos por costo de vida, pues se pasó de un factor porcentual a un monto fijo, manteniéndose también fijos los costos de las anualidades y los puntos de carrera profesional; y por otra parte, a la eliminación de 24 puestos de servicios especiales, cuya explicación se puede observar en el apartado del Recurso Humano.

Materiales y suministros

Representa el 10,5% del presupuesto del MJP, con una disminución de ¢2.032,0 millones con respecto al 2018, o sea un -12,5%. Lo anterior se debe a que por la carencia de ingresos fiscales que está enfrentando el país se llevaron a cabo ajustes con base en la ejecución presupuestaria de años anteriores de la entidad.

Transferencias corrientes

Es la única partida que presenta crecimiento en 2019 con respecto al 2018, pasando de representar un 2,6% del presupuesto institucional a un 9,7%. La variación entre ambos períodos es de ¢9.612,6 millones, incremento que fundamentalmente se debe a la incorporación de una transferencia a la CCSS por ¢9.066,1 millones para la atención médica de las personas privadas de libertad, con base en oficio PE-1901-2018 emitido por dicho ente. Estos recursos se incluyeron en años anteriores en el Ministerio de Salud, no obstante, para un mejor control, tanto de las personas que se atiendan como de los pagos que se efectúen, se trasladó al MJP.

Otros elementos que inciden en la variación son del aumento de ¢489,5 millones, un 113,3% por concepto del porcentaje que se le cancela a la CCSS por la contribución estatal al seguro de pensiones, pues en 2018 está presupuestado un 0,58% de los salarios a pagar, mientras que en 2019 se está estimando un 1,24%; y finalmente al incremento de un 22,8%, es decir ¢202,8 millones en prestaciones legales, recursos que corresponden a una previsión de erogaciones por renunciaciones, despidos y jubilaciones de los funcionarios que cumplan con los requisitos para retirarse de sus labores.

Principales variaciones con respecto al 2018

Remuneraciones

La subpartida que presenta un mayor crecimiento es sueldos para cargos fijos, a la cual se le asignan ¢34.398,3 millones, monto que representa un 36,3% de la partida y un 25,5% del total del presupuesto institucional. La variación con respecto al 2018, es de ¢889,8 millones, es decir un 2,7%. En este concepto se incluyen primordialmente los salarios base e incrementos por costo de vida de 6.436 puestos. Es importante mencionar que se estimaron a doce meses los costos de 139 puestos que se crearon en el 2018 a un plazo menor de un año.

Servicios

Presentan una variación de un -34,4% con respecto al año anterior, en términos absolutos una disminución de ¢5.971,0 millones. Se presupuestan ¢2.522,7 millones en servicios de agua y alcantarillado y ¢2.034,6 millones en otros alquileres, cifras que representan un 22,1% y un 17,8% de la partida, y un 1,9% y un 1,5% respectivamente del presupuesto del MJP.

Los recursos de servicios de agua son para el consumo diario, llevar a cabo las labores de aseo de oficinas y establecimientos carcelarios, la higiene personal de la población penal, así como para la preparación de alimentos en los centros de reclusión. El agua presenta en términos absolutos el incremento superior de la partida con respecto al año anterior por un monto de ¢121,9 millones, un 5,1%.

Otros alquileres son para cubrir el arrendamiento de dispositivos electrónicos (brazaletes o tobilleras), para monitorear a las personas privadas de libertad que cumplen sus penas fuera de los centros penitenciarios; y cubrir contratos que vencen en el 2021 por servicios de data center y correo institucional en la nube. A pesar de que es uno de los gastos con mayor contenido presupuestario de esta partida, son a la vez los que presentan la disminución más elevada por un monto de ¢4.000,6 millones con respecto al 2018, suma que equivale a un -66,3% de la subpartida y un -67,0% del total de la variación de la partida. La reducción de recursos obedece a que el uso de los dispositivos electrónicos depende de resoluciones dictaminadas por jueces, quienes han disminuido la utilización de estos mecanismos, así como a ajustes que se efectuaron con base en la ejecución presupuestaria y las reducciones de recursos que se han realizado en traslados de partidas en el presente ejercicio económico.

Materiales y suministros

Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación, así como alimentos y bebidas son las únicas subpartidas que presentan variaciones positivas de los materiales y suministros.

En el primer caso se presenta una variación de un 87,7% en 2019 con respecto a 2018, en términos absolutos ¢30,7 millones, que se requieren para adquirir artículos indispensables en los consultorios médicos para practicar suturas, aplicar inyectables y exámenes ginecológicos, entre otros. Se pretende disminuir la salida de personas privadas de libertad a centros hospitalarios y reducir el ausentismo del personal. El incremento se debe a que los bienes que se adquieren son desechables y de uso constante.

En el segundo caso se presenta un crecimiento de ¢19,1 millones, es decir, una variación de un 0,2%. Se le asignan a los alimentos ¢10.978,2 millones, es decir, un 77,4% de la partida y un 8,1% del presupuesto institucional para adquirir los insumos para la preparación de desayunos, almuerzos, cenas y meriendas que se les proporciona a la población privada de libertad y al personal de los centros penitenciarios. Es importante mencionar que los jefes del MJP decidieron reforzar los alimentos con ¢987,0 millones provenientes del Impuesto a los Casinos.

Materiales de resguardo y seguridad; así como textiles y vestuario, son las subpartidas que decrecen mayormente en términos absolutos, ¢601,7 millones y ¢556,5 millones respectivamente, es decir, -76,7% y -46,3%, en ambos casos debido a la distribución de recursos que efectuaron las autoridades del MJP.

Recurso Humano

El recurso humano en el ejercicio presupuestario del 2018 se compone de 6.471 plazas, mientras que en el 2019 consta de 6.447. Se presenta una disminución de 24 puestos que corresponden a servicios especiales debido a que en noviembre del 2018 concluye el Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de

la Inclusión Social, financiado con recursos de crédito público externo, contrato de préstamo No. 2526/OC-CR del BID, por ende, para el próximo año, únicamente se presupuestan 11 puestos por 2 meses para efectuar el cierre técnico del proyecto.

Principales programas y proyectos

El siguiente cuadro resume los principales programas a los cuales el MJP dará continuidad en el próximo período presupuestario, así como el proyecto de remodelación de infraestructura que prevé iniciar:

Cuadro 1: Proyecto de Presupuesto 2019
Ministerio de Justicia y Paz
Principales programas y/o proyectos
(montos en millones de colones)

Nombre del Programa o Proyecto	Monto	Población atendida o beneficiaria
Centros cívicos por la paz.	230,5	25.000 habitantes de las diferentes comunidades.
Creando oportunidades (incentivos para las personas privadas de libertad).	550,0	2.146 personas privadas de libertad de manera directa y a sus familias de manera indirecta.
Dispositivos electrónicos.	689,6	2.089 personas monitoreadas.
Alimentación de población y personal penitenciario.	10.972,7	15.822 personas privadas de libertad.
Remodelación de la cocina del CAI Liberia.	573,1	1.282 personas privadas de libertad.
TOTAL	16.315,9	

Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria, Dirección General de Presupuesto Nacional